

Anti-Ruidos de la Policía Nacional continúa realizando operativos contra la contaminación sonora

Anti-Ruidos de la Policía Nacional continúa realizando operativos contra la contaminación sonora

Con el objetivo de preservar la paz y la seguridad ciudadana, oficiales policiales adscritos al Departamento Anti-Ruidos de la Policía Nacional, apresaron a 40 personas, mediante operativos, por causar contaminación sonora y alteración del orden público, en violación a la Ley 64-00 sobre medio ambiente y recursos naturales.

Desde el pasado 14 de noviembre hasta este domingo 20 del mismo mes, se realizaron operativos y a través de llamadas a la línea 9-1-1, en diferentes sectores del Distrito Nacional, la provincia Santo Domingo y en ciudades del interior.

Con relación a lo ocupado, se informó que fueron confiscados 238 cajones, 357 bocinas, 203 twitters, 44 cornetas, 46 plantas de audio y 40 vehículos.

Los operativos fueron realizados en San Francisco de Macorís, Puerto Plata, Barahona, Santiago, Baní, San Pedro de Macorís, La Romana, San Juan, Bonao, Mao, el Distrito Nacional y en sectores de los diferentes municipios del Gran Santo Domingo.

Los agentes retuvieron 40 vehículos, cuyos conductores fueron detenidos y sometidos a la justicia por contaminación sónica.

Desde su designación al frente de la Policía Nacional, el mayor general Nelson Peguero Paredes ha puesto especial empeño en combatir la contaminación sónica, los ruidos innecesarios, con el objetivo de preservar el descanso de los ciudadanos.

Las bocinas, cajones, y los vehículos retenidos temporalmente por violar la ley Antiruidos, han sido enviados a la Procuraduría del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos

Naturales para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.